



27° Congreso Chileno de Anatomía Patológica y de Citopatología 2026

Llamado a envío de trabajos

La Sociedad Chilena de Anatomía Patológica (SCHAP) tiene el agrado de invitarle a participar en la convocatoria de trabajos científicos para el 27° Congreso Chileno de Anatomía Patológica y de Citopatología 2026. Este se llevará a cabo desde el 02 al 04 de diciembre del 2026 en el Centro de Eventos del Hotel Dreams, en la ciudad de Valdivia – Chile.

Se reunirán destacados profesionales y expertos de la región y el mundo para compartir avances, investigaciones y experiencias en el campo de la Anatomía Patológica y Citopatología.

FECHAS CLAVES

- **Plazo para envío de resúmenes:** hasta la fecha límite que será el ~~31 de julio, 2026~~ **Se extiende plazo hasta el 31 de agosto.** (23:59 hrs. – Horario de Chile).
- **Notificación de resultados:** a partir del 02 de octubre, 2026.
- **Plazo para inscripción de autor/presentados al congreso:** Hasta el lunes 16 de noviembre, 2026.
- **Envío de ePoster digital:** Hasta el miércoles 25 de octubre, 2026.

Solo se recibirán resúmenes enviados por el formulario en línea de la plataforma e-Abstract®.

¿CÓMO ENVIAR TU RESUMEN?

Antes de enviar un resumen, el primer autor debe configurar una cuenta de usuario en e-Abstract®. Después de configurar una cuenta si es nuevo en la plataforma, debe esperar para recibir un correo electrónico de confirmación de la administración del sistema. Una vez que reciba esta confirmación, podrá acceder a su cuenta y activarla en e-Abstract® para luego enviar uno o más resúmenes usando el sistema en línea.

Como autor corresponsal en la plataforma, podrá acceder a su resumen para revisarlo y editarlo hasta la fecha límite de envío, una vez iniciado el periodo de revisión no se puede realizar ninguna modificación.

Si requiere soporte póngase en contacto al correo electrónico a anastasia@econgress.cl.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

- **Trabajo de investigación:** Hipótesis o pregunta de investigación y utilización del método científico con manejo estadístico de la información y análisis.
- **Casos Clínicos:** Descripción de casos únicos o una serie de casos, que no requiere de manejo estadístico y tiene una orientación didáctica.



- Se favorecen las series de casos, sin embargo, los casos individuales de alto valor educacional podrán ser considerados.
Luego del proceso de revisión, el Comité Científico decidirá si se presenta de forma oral o poster.

FORMATO PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS

1. El autor corresponsal deberá estar **inscrito** en el Congreso.
2. Se aceptarán resúmenes en idioma español.
3. **Título:** Escriba el título de manera clara, concisa y describir adecuadamente el contenido del trabajo. No incluya abreviaturas, ni símbolos, ni la localización del estudio.
4. **Resumen:** El trabajo deberá ser original y no estar publicado en forma de manuscrito en revistas científicas indexadas. Tampoco puede haber sido aceptado para su publicación antes de este congreso.

No se debe incluir información de identificación, como nombres institucionales o nombres específicos de ensayos institucionales.

Se debe usar el mínimo de abreviaturas posibles (no más de 5 abreviaturas). La primera vez, se escribe el término en forma completa y la abreviatura en paréntesis.

No se aceptarán referencias, pero si deben estar en la presentación final.

Podrá tener como máximo **300 palabras**; no incluyendo título, autores, filiaciones, ni otra información que ya se haya solicitado en algún campo específico de la plataforma.

El sistema le indicará cuando haya superado el máximo de palabras en el campo resumen.

Este deberá tener la siguiente estructura:

- a. **Objetivo:** Define claramente la hipótesis o pregunta de investigación
 - b. **Materiales y métodos:** Describe el diseño del estudio (prospectivo, retrospectivo, randomizado, ciego, etc.), las características de los pacientes, los criterios de inclusión/exclusión, las intervenciones, y los análisis estadísticos realizados.
 - c. **Resultados:** Presenta los resultados de manera lógica, siguiendo el objetivo del estudio. Incluye datos y resultados significativos cuando corresponda.
 - d. **Conclusiones:** Expone la relevancia clínica y la aplicabilidad del estudio. Qué aporta el trabajo a la especialidad y su posible impacto.
5. **Modalidad:** Trabajos de investigación o Casos Clínicos.
Luego del proceso de revisión, el Comité Científico decidirá si se presenta de forma oral o ePoster.
 6. **Autores:** El autor corresponsal que sube el trabajo debe ingresar a todos los autores.
Se debe ingresar primero los datos del autor corresponsal y luego a los coautores en la sección indicada en la plataforma.
Es obligatorio cargar a todos los autores, sus respectivas filiaciones y correos electrónicos.
La información debe ser escrita en el orden en que los autores desean que aparezca en el trabajo final.



NO escriba todo con letras mayúsculas o todo con letras minúsculas.

7. **Archivos adjuntos:** En el área de archivos complementarios es obligatorio cargar la “**Declaración Jurada Simple**”, tanto para los Trabajos de Investigación, como para los Casos Clínicos.

En ese archivo se expresa de manera clara que **el autor corresponsal entregará el Documento de Aprobación de un Comité de Ética (para Trabajos de Investigación) o el Documento de Consentimiento Informado (para los Casos Clínicos) impresos el día que deba presentar presencialmente en el congreso.**

La Declaración Jurada Simple deberá ser subida en el campo PDF Complementario 1 en formato PDF.

Se aceptará una (1) tabla o gráfico y (1) archivo con imágenes por resumen en formato PDF (indique en qué lugar del texto deberá incorporarse). Estos podrán ser añadidos en los demás campos de PDF complementario.

8. **Tópicos:** Debe seleccionar entre:
- a. Patología Digestiva
 - b. Patología Mamaria
 - c. Hematopatología
 - d. Uropatología
 - e. Neuropatología
 - f. Citología
 - g. Patología hepatobiliar
 - h. Biobanco
 - i. Patología Forense
 - j. Patología Ocular
 - k. Patología Pulmonar
 - l. Inteligencia artificial y patología digital
 - m. Dermatopatología
 - n. Patología Ginecológica
 - o. Patología de Cabeza y Cuello
 - p. Patología Infecciosa
 - q. Patología de Huesos y Partes blandas
 - r. Patología Molecular
 - s. Patología de Trasplante
 - t. Patología Pediátrica
9. **Palabras claves:** deberá contar con hasta tres (3) palabras claves que caractericen el estudio o que identifiquen las áreas cubiertas por el mismo.

IMPORTANTE: Una vez finalizado el plazo de envío, solo existirá la posibilidad de retirarlo si decide no continuar en el proceso.



La información del Trabajo de investigación o Casos Clínicos que el autor envía a través de la plataforma está correcta, por lo que NO se aceptarán enmiendas posteriores.

Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos descritos serán rechazados sin ser enviados a pares evaluadores.

EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

1. Los resúmenes serán revisados de forma **ciega**. No se debe incluir información de identificación, como nombres institucionales o nombres específicos de ensayos institucionales.
2. Los resúmenes deben ser estructurados y descritos tal como se indica en las instrucciones.
3. La selección de trabajos será de acuerdo con los ejes temáticos establecidos y una rúbrica de evaluación. Será realizada por una comisión compuesta por un Comité Científico e invitados seleccionados ad-hoc. Cada trabajo será revisado por **al menos dos evaluadores independientes** y existirá la posibilidad de una tercera evaluación en caso de evaluaciones discordantes.
4. Los **autores principales** pueden ser, tanto anatomopatólogos o residentes de la especialidad, como tecnólogos médicos de la especialidad de mención morfofisiopatología y citodiagnóstico. Coautores podrán pertenecer a cualquier especialidad, incluyendo estudiantes de medicina.

Límite de autores:

- **Casos Clínicos: deberán tener un máximo de seis (6) autores**
- **Trabajos de investigación: no tendrán un límite de autores**

El número máximo de participación como presentador de trabajo o caso clínico (modalidad oral o poster) por persona podrá ser de tres (3).

En caso de enviarse más de cuatro (4) resúmenes por un mismo autor principal, se rechazará automáticamente aquel o aquellos que obtengan la puntuación más baja. No existe límite en la participación como coautor.

La información debe ser escrita en el orden en que los autores desean que aparezca en el trabajo final, sin embargo, el primer autor debe ser el presentador y sólo en casos excepcionales, el segundo autor podrá asumir la presentación del trabajo.

NOTIFICACIONES

1. **El autor corresponsal** recibirá un mensaje automático desde la plataforma confirmando el ingreso de su resumen, así como las modificaciones o actualizaciones que realice. Puede editar su resumen hasta el plazo máximo de envío.



Estas notificaciones son automáticas y **llegan solo al correo del autor corresponsal** que se dio de alta en la plataforma y que recibió el correo de confirmación inicial en su correo electrónico, además de confirmar que la dirección está bien escrita.

Si tiene algún inconveniente con su cuenta o requiere asistencia adicional puede escribir directamente a Anastasia Araya anastasia@econgress.cl.

2. En la oportunidad que el Comité Científico decida el estatus final del resumen, así como la modalidad de presentación; **usted recibirá un correo oficial (no automático de la plataforma)**, indicando la información de aceptación/rechazo, modalidad de presentación e instrucciones para su presentación.
3. Cada envío sometido en la plataforma genera un número ID único que identifica su resumen.

PREMIOS

1. El Comité Científico del Congreso evaluará las características de los Trabajos de investigación y Casos Clínicos según pautas estandarizadas, y le asignará un puntaje específico a cada uno.
2. Los cinco (5) Trabajos de investigación y Casos clínicos que obtengan las más altas puntuaciones serán seleccionados **para exponer en modalidad oral**.
Cada presentación contará con un tiempo total de 10 minutos, el cual incluye el espacio destinado a preguntas, y se desarrollará dentro del bloque correspondiente del programa del Congreso.
3. El Trabajo de Investigación o Caso Clínico que obtenga la más alta puntuación será distinguido con el Premio al **Mejor Trabajo del Congreso**.
Se reconocerán los tres (3) trabajos mejor evaluados, contemplándose una asignación monetaria total de \$1.000.000 CLP en premios, distribuido de la siguiente forma: 1° lugar, \$500.000 CLP; 2° lugar, \$300.000 CLP; y 3° lugar, \$200.000 CLP.